



Acta Sesión N° 54 Consejo de Ciencias Sociales

En la ciudad de Santiago, a 26 de octubre de 2016, siendo las 10:00 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión quincuagésima cuarta, del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales, presidido por Guillermo Wormald Delpiano.

Asistentes:

1. Guillermo Wormald Delpiano.
2. Raúl Atria Benaprés.
3. Ana María Egaña Baraona.
4. Paulette Landon Carrillo.
5. Cristian Leporati Mazzei.
6. Beatriz Vizcarra Larragaña.
7. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
8. Gonzalo Hidalgo Bazán, en calidad de Secretario de Acta.
9. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Secretaria de Acta.

Inasistencias:

1. Hans Herbert Gundermann Kröll.
2. Juan Pablo Toro Cifuentes.

Inhabilidades:

1. Jeanne W. Simon Rodgers.

Tabla:

1. Evaluación del Programa de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Concepción.
2. Evaluación del Programa de Trabajo Social de la Universidad San Sebastián.
3. Calendarización próximos consejos.

1. Evaluación del Programa de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Concepción.

La consejera Jeanne W. Simon Rodgers se inhabilita de participar en la evaluación del programa en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Agencias.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Acuerdo de acreditación anterior,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

El consejero Raúl Atria Benaprés hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias Sociales adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 54 el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales acuerda acreditar, por un periodo de 5 años, el programa de Ciencias Políticas y Administrativas. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°497.

Se retira Gonzalo Hidalgo Bazán en calidad de Secretario de Actas e ingresa en su reemplazo María Teresa Aravena Rodríguez.

2. Evaluación del Programa de Trabajo Social de la Universidad San Sebastián.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Acuerdo de acreditación anterior,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

La consejera Paulette Landon Carrillo hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

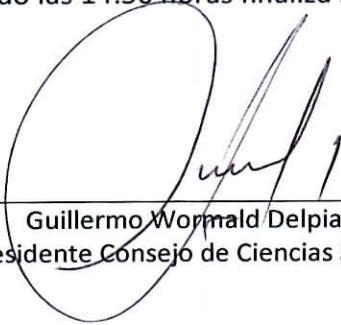
Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias Sociales adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 54 el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales acuerda acreditar, por un periodo de 3 años, el programa de Trabajo Social. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 498.

3. Calendarización próximos consejos.

Se revisa la calendarización de los próximos consejos y se acuerda que la próxima sesión se realizará el día 9 de noviembre, a las 09:30 hrs.

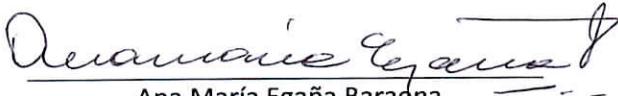
Siendo las 14:50 horas finaliza la sesión.



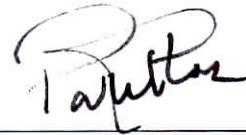
Guillermo Wormald Delpiano
Presidente Consejo de Ciencias Sociales



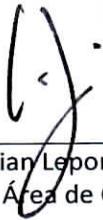
Raúl Atria Benaprés
Consejero Área de Ciencias Sociales



Ana María Egaña Baradna
Consejera Área de Ciencias Sociales



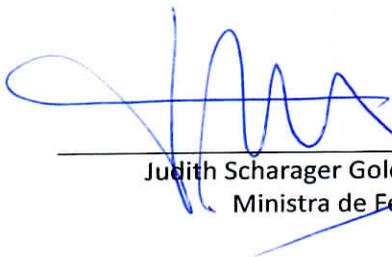
Paulette Landon Carrillo
Consejera Área de Ciencias Sociales



Cristian Leporati Mazzei
Consejero Área de Ciencias Sociales



Beatriz Vizcarra Larragaña
Consejera Área de Ciencias Sociales



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe